

# EL ALICANTINO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

En Alicante, un mes . . . . . 1'50 pesetas.  
En los demás puntos de España, 3 meses . . . . . 5'00  
Extranjero, 3 meses . . . . . 10'00

DIARIO CATOLICO.

TELÉFONO NÚMERO 102.

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración, de este periódico, Plaza de las Monjas, 4, entresuelo.  
Anuncios á precios convencionales.

## CULTOS A LA MADRE DEL CARMELO EN EL CHE

Sr. Director de EL ALICANTINO:

Mi querido Director: Emocionado en gran manera, ante la solemnidad de los cultos que por espacio de nueve días se acababan de tributar en la parroquial iglesia de San Juan Bautista de esta ciudad de Elche en honor á Ntra. Sra. del Carmen, veo en ello la ocasión propicia para dirigirme una vez más á Vd.

Prolijo sería enumerar, Sr. Director, las demostraciones del afecto y tierno cariño hacia Nuestro Señor que en el transcurso del novenario han nacido de los nobles y cristianos corazones de sus terciarios y cofrades ilicitanos, cuyas plegarias unidas á los cánticos de sus sacerdotes, habrán ascendido al trono de la cándida paloma del Carmelo.

El templo ha permanecido en estos días sencilla pero elegantemente decorado con variedad de bonitas y hermosas flores, y arcos vestidos con delicado gusto.

Profusamente iluminada y en medio de una nube de ramos y colgaduras elevábase majestuosa la veneranda imagen de Nuestra Señora presidiendo tan religiosos actos.

Conforme al cartel programa publicado el efecto, el día nueve á las seis y media de su tarde, dióse principio al novenario con la exposición de S. D. M., rezándose el santo rosario y la novena; acto seguido los armoniosos acordes del órgano llegaron á nuestros oídos preludiando una preciosísima plegaria debida á la pluma del inteligente profesor Sr. Valera, quien la dedica á la Santísima Virgen y que magistralmente interpretada por el maestro don Alfredo Javaloyes, fué cantada bajo su dirección por los Sres. Melendez, Marco y Morell; inmediatamente la *Salve* y después reserva y bendición.

Este ha sido el orden de tan solemnes cultos tributados á María durante el novenario; más el sábado día de la conmemoración de la Santa á las seis y media de la mañana, el Sr. Cura Párroco comenzó su Misa en la que se había de distribuir el Pan Eucarístico á los terceros cofrades y devotos de tan excolta y soberana Reina de los Angeles. Llegado este dichoso momento, Sr. Director, más de mil quinientos fieles de uno y otro sexo, vestidos con el santo escapulario, recibían en sus pechos á Jesús Sacramentado; este fué, amigo mío, un acto verdadero conmovedor y edificante. Terminado el Sacrificio, el Comi-

sario de la V. O. T. del Carmen, competentemente autorizado, dió la bendición Papal con aplicación de indulgencia plenaria á los cofrades y terciarios.

Por la tarde de este día ocupó la cátedra sagrada el Sr. Cura propio de esta parroquial iglesia de San Juan, D. Gerónimo García, quien por espacio de una hora nos dió á conocer las excelencias y prerrogativas de esta veneranda orden: la oratoria de este señor es tranquila sin que le falte energía en algunos períodos, y más que á la imaginación se dirige al entendimiento: en una palabra; el Sr. García convence y persuade.

En la mañana del día 17 se celebró una solemne misa en la que cantó las glorias de María el orador sagrado, Sr. D. Antonio Bascañana, cura de Santa María de esta ciudad. Conocidas las dotes oratorias del señor Vascañana escuso decir á V. que estuvo á la altura de su reputación, dejando altamente satisfecho al auditorio.

A las seis de la tarde salió de la parroquia la procesión en cuyas filas formaban no solamente representantes de la clase industrial, si que también lo más selecto y escogido de la sociedad ilicitana, y el crecido número de seminaristas; la Santísima Virgen era conducida por tres señores sacerdotes y el joven diácono D. José María Moscardó. A la llegada de la imagen al templo se dispararon varias figuras de bonitos fuegos de artificio, terminando esta festividad con la rifa que los socios, según costumbre hacen anualmente en obsequio á la excelsa Señora, y que consistió en un pequeño busto de la Virgen, traído de Barcelona y que tocó por suerte á D. Antonio Lloret Soriano, sacristan mayor de la parroquial iglesia del Salvador de esta población.

Todos estos son, mi querido Director, los efectos de nuestra religión divina; y no obstante aún hay quien se atreva á perseguirla; aún hay quien se atreva á calumniar á ese talisman purísimo de nuestras esperanzas; nunca los dardos emponzoñados de los librepensadores contra la Iglesia, llegarán á corromper la unidad de su fé, de sus dogmas y de sus doctrinas, símbolo característico de su grandeza. «*Portae inferi non praevalerunt adversus eam*». La Iglesia siempre levantará triunfante el estandarte de la victoria conseguida sobre sus enemigos los del liberalismo y masonería adornado con nuevos lemas de triunfo.

Me valgo de esta carta, Sr. Director, para desde ella dar mi cordial felicitación, en primer lugar al celoso y activo señor cura

párroco de San Juan que con tanto interés vela por la propagación de la V. O. T. del Carmen. También felicito con toda la efusión de mi alma á la junta directiva de la asociación carmelitana que con tanto acierto ha sabido realizar los propósitos de sus asociados.

Y últimamente mis felicitaciones y mis plácemes han de ser para aquellas señoras cristianas que llevadas de la devoción y fé que sus nobles corazones profesan á María luchan venciendo y allanando toda clase de obstáculos para que se le tribute digno homenaje de honor y respeto á la que es Madre de Dios y Madre nuestra. Si, mi querido director, á tan alto grado raya el entusiasmo de estas señoras cuando de la Virgen se habla, que en cierta ocasión oí pronunciar á una de ellas la siguiente frase, «hay que desengañarnos, como la Virgen del Carmen no hay nada en el mundo» esto le puede indicar la tiernísima y ferviente devoción que profesan á la divina Señora.

Terminaré felicitando á todos los que han tomado parte en el novenario encargándoles no desmayen y sigan con más valentía tegiendo esa preciosísima corona de olorosas flores de gratitud, que anualmente tributan estos socios á su divina protectora la Virgen del Carmen.

Si Vd. cree digna, mi querido director, esta carta para publicarla en las columnas de su católico é ilustrado periódico, espero la insertará y de ello quedará agradecido su aftmo. S. S. Q. B. S. M,

Un suscriptor.

Elche y Julio 18, 1892.

## EL MASONISMO ITALIANO

Es de notar la descarada agitación emprendida en estos últimos días por la masonería italiana en vista de las próximas elecciones legislativas.

El Gran Maestre de la nefanda secta, Adrian Lemmi, recorre las principales ciudades de Italia celebrando reuniones y banquetes con sus numerosos Hermanos de logia.

Evidentemente la masonería italiana cree llegado el momento oportuno de afirmar más que antes su dominación en la legislación, en el Gobierno y en la Administración pública.

Este reanudamiento de la agitación masónica debe llevar algún objeto inmediato, algún gran golpe tal vez que la secta está preparando, y para el cual necesita extremar los alientos y la audacia de los sectarios.

En el banquete de Milán, hizo Adrian Lemmi, las siguientes declaraciones, que conviene mediten los católicos, pues este es el programa y el plan de la masonería universal.

«Y para que nuestra acción tienda eficazmente á su fin, nos vendrá bien hacer uso de las libertades políticas que conquistamos para tener voz y autoridad en todas las Administraciones públicas; en ellas, y especialmente en los Cuerpos legislativos, está la fuerza necesaria para cumplir pacíficamente la evolución humana y resolver los amenazadores problemas que agitan á todo el organismo social.

«Y en cuanto á nosotros, «procuraremos» que «aquella fuerza caiga en las manos de nuestros Hermanos,» pero de aquellos Hermanos á quienes las dulzuras del poder no causan el vértigo del olvido; «nosotros» debemos tener la seguridad de que los «hombres llevados por las lógicas á los cargos públicos empleen la nueva autoridad «en aplicar á las leyes civiles los principios y aspiraciones de la masonería.»

El mismo Gran Oriente ha dicho en Bolonia:

«La primera libertad que hay que conquistar íntegra y mantener inviolable, es la del pensamiento y de conciencia. Para conquistarla y mantenerla, es preciso la completa secularización del Estado. Si nuestro derecho público no se desarrolla sobre la base laica, no tendremos ninguna influencia decisiva sobre nuestra civilización contemporánea.»

Lo peor de todo es que, según se cuenta, el Ministerio italiano favorece esta propaganda.

## MEDIDAS SANITARIAS

No parecerá exagerado á los franceses que el gobierno español, hallándose comprobada la existencia del cólera morbo asiático en el territorio de la vecina República, adopte las oportunas medidas para impedir la propagación de la enfermedad á España.

Y á este propósito, bueno será recordar lo que hicieron Francia, Italia, Inglaterra y Portugal cuando, en 1890, se registraron algunos casos sospechosos en Puebla de Rugat.

Aún no estaba comprobada la existencia del cólera morbo epidémico en el citado pueblo, cuando un telegrama de París manifestaba que el gobierno de la vecina República pensaba convocar las reservas para acordonar la frontera, estableciendo ri-

FOLLETIN DE "EL ALICANTINO," 9

nuestra fé amenazada por tantos moros sin turbante! Pero es visto que merecemos mucho y por esto sin duda vivimos como vivimos y padecemos lo que padecemos.

A. C. y G.

8 FOLLETIN DE "EL ALICANTINO,"

la mano, confortóle, animó su abatido corazón y le aseguró que al día siguiente ganaría la batalla.

Despierto el rey y lleno de alegría contó á sus soldados la feliz aparición y animándoles lanzóse en seguida á la pelea. Más no bien había esta comenzado cuando he aquí que aparece el Santo Apóstol á caballo con un estandarte blanco en la mano en el que se ostentaba una cruz roja y poniéndose al frente del ejército fué tal la cuenta que dió de los enemigos, que quedaron setenta mil de éstos tendidos en el campo y conquistadas Albelda y Calahorra.

En memoria de este glorioso hecho, el Santo Rey hizo un voto y firmó un documento que la historia conserva y que transcribimos literalmente á continuación, para que vean nuestros lectores cuán grande es el poder de la fé y cuánto debe España al glorioso Apóstol Santiago.

¡Oh! si pluguiese al Santo librarnos del ominoso yugo en que vivimos los cristianos del presente siglo! ¡Si le pluguiese salvar

FOLLETIN DE "EL ALICANTINO," 5

Aparecióse á D. Pedro de Aragón en la conquista de Huesca.

Aparecióse al gran capitán en la conquista de Nápoles.

Aparecióse á Hernán Cortés junto á Titta en el río Tabasco y en Pothocion.

Aparecióse en el Perin y en Cuzco á Francisco Pizarro.

Aparecióse en Guatemala á D. Pedro de Alvarado.

Aparecióse cuatro veces en las conquistas de Cavamar, Goa, Orunoz, y Etiopia.

Aparecióse dos veces á D. Juan de Ogate junto á Acoma en Nuevo Méjico.

Aparecióse á dos Arzobispos en el reino de Galicia.

En fin sería interminable el narrar los favores que España recibió del Apóstol Santiago en las tres mil ochocientas batallas ganadas contra los moros desde el año 716 en que empezó la reconquista. Todas ellas constan en la historia, pero hay una tan notable y tan confirmada que la Iglesia la celebra desde entonces con una fiesta especial y de ella

gurosas cuarentenas; se estableció en aquella un servicio de desinfección y policía sanitaria; á los viajeros procedentes de España se les sometió á una inspección tan severa, que los dueños de hoteles debían avisar á la alcaldía correspondiente cuando admitían á alguno en su establecimiento; quedó prohibida la exportación de frutas, legumbres y trapos, y se adoptaron otras precauciones análogas.

Italia, igualmente que Francia é Inglaterra, estableció cuarentenas y servicios de inspección para todos los buques procedentes de España, y Austria hizo retirar la orden que tenía su escuadra de visitar por aquella época algunos puertos españoles.

De lo que hizo Portugal, cuanto se diga es poco. Acordó la frontera; estableció cámaras de desinfección en todos los puntos de comunicación con España, y las medidas de su Junta de Sanidad fueron tan exageradas, que rayaron en el ridículo. Algunos viajeros que tuvieron necesidad de ir á Portugal atravesaron á pié la frontera, vadeando arroyos, para librarse del cautiverio sanitario que imponían nuestros vecinos, y á dos ó tres que fueron capturados por las fuerzas que componían el cordón, les trataron peor que á criminales.

OBSERVACIONES

SOBRE EL EXCESO DE LAS BEBIDAS ALCOHÓLICAS

La indigencia profunda en que vive la infima capa social no proviene de falta de trabajo ó de su mala remuneración; viene de la bebida. Con lo que un hombre del pueblo gasta en beber, con lo que la embriaguez disminuye sus fuerzas y sus días de trabajo, con lo que la abstención le haría ganar en salud, en vigor físico, en tiempo y en despejo intelectual, tendría de sobra para darse todas las comodidades compatibles con su condición.

La taberna vacía los hogares para rellenar los hospitales, y después la fosa común de los cementerios. Lo que esta manzana estúpida y formidable del alcohol importa en dinero, es incalculable.

Los accidentes que produce la embriaguez son interminables. Para formarse alguna idea de ellos es necesario visitar por algún tiempo los hospitales, este triste escenario en que va á producirse el último acto de todas estas tragedias.

No recuerdo la inabarcable enumeración que me hacía aquella piadosa Hermana, al atravesar como rayo de luz angélica por entre las camas de la sala que íbamos recorriendo. Un grupo de individuos se pone á beber en una taberna; cualquiera discusión no tarda en formarse; la sangre está quemada y envenenada, la cabeza está turbia, el corazón late mal, los peores instintos se agitan en la fiebre, y la palabra, torpe y grosera, cede al cuchillo: uno ó dos cadáveres van á la Morgue y uno ó dos heridos al hospital.

Un individuo sale de la taberna, bamboleante estrellándose, sin mirada en los ojos, sin ideas en el cráneo, sin firmeza en las piernas, sin fuerzas en el cuerpo: ó no

tiene rancho donde ir á dormir, ó no alcanza á llegar en aquel estado á su rancho: cae pesadamente al suelo, sobre la acera húmeda y fangosa de una calle de arrabal, y allí pasa la noche, una noche de invierno, cargada de nieve y de pulmonía, la mañana siguiente lo encuentra cadáver, ó la pulmonía lo mata en pocos días.—Un hombre va por la calle cayéndose y levantándose, golpeándose pesadamente contra las paredes ó el pavimento; el policía lo recoge y lo envía á su cuartel, donde se le encierra preventivamente en un calabozo infecto, sin aire, sin luz: aquel hombre se echa inerte sobre el suelo, con el inconmovible sueño de la embriaguez, mientras el tósigo le roe las entrañas; al otro día hay que sacarlo del calabozo para el cementerio, porque la intoxicación alcohólica ha hecho su efecto.—Vacilante con los vapores del aguardiente, un hombre va por el tajamar á la orilla de un canal; junto á una gran acequia, por cualquier paso peligroso; tropieza y cae, para ser recogido después cadáver.

Pero, lo repito, los accidentes de la embriaguez son innarrables. Lo único fijo, positivo, clasificado, es que los más afortunados van á despertar de su borrachera al hospital otros á la cárcel, la mayor parte en el cementerio. El hombre del pueblo que se pone á beber puede tener la certidumbre absoluta de que le es forzoso elegir entre uno de esos términos. No se si el pueblo alcance á comprender el tremendo horror de morir ebrio, de ser habitualmente dado el vino. Es el apóstol quien ha lanzado el formidable anatema, hablando al nombre del justiciero, del inapelable Dios de la templanza: *neque ebrii si regnum Dei possidebunt*—los ebrios no verán á Dios.

La Cruz.

Cabos sueltos

En Dos Aguas, pueblo de la provincia de Valencia, se ha verificado un desafío entre dos mujeres por cuestiones amorosas.

Una de ellas se encuentra gravemente herida.

Este hecho extraordinario en otros tiempos, es natural y lógico al presente, por obra y gracia de los libre pensadores.

¿No proclaman éstos la igualdad de los sexos? (políticamente hablando, se entiende).

Pues las niñas de Dos Aguas han querido demostrar que ellas también tienen pelo en pecho y espinas en el corazón, que sienten el ardor bélicode los Berangeres ó Berengenas, de los Bosch y Figueras.

La igualdad de los sexos, después de estos hechos se impone.

Pero ya no se dirá que la mujer pertenece al bello sexo, porque aquel candor y dulzura de nuestras castellanas de otros tiempos ha desaparecido desde que la mujer, haciendo *vis fori somaten* de sus virtudes angelicales, ha cambiado la rueda por la carabina, y el abanico por la navaja.

Ojo avisor, vosotros los que pedis cotufas en el golfo, como dijo Cervantes de su Ro-

cinante, no os andeis en galanteos por esos cafés de la calle de Méndez Núñez, porque no hay rosa sin espinas, ni mujer que sea camarera que no maneje el revolver como las niñas de Dos Aguas, pinte un garbato en la cara del gitano más barbañ y dé lugar á una bronca por hora.

El Gobernador civil interino Sr. López, no tendrá de esto conocimiento, porque si lo tuviera.... le sería indiferente.

El Gobernador civil de la provincia ha dirigido á los alcaldes de la misma una circular recomendando la recogida de toda clase de libros, periódicos y grabados pornográficos que se publiquen ó circulen por la provincia.

Pues manos á la obra, y para facilitar esta operación á los agentes de su autoridad podemos citarles:

Como periódicos: *Las Dominicales, El Motín, El Ciclón, El Alicantino Masón*, etcétera.

Como libros ó libritos: *Las Campanas, El Monaguillo, Las Vengadoras.*

Y como grabados ó estampas todos los lienzos que exhiben los ciegos representando los hechos del feroz Ravachol.

Si esto no basta citaremos otros.

Monstruosa lógica.

En efecto, *El Movimiento Católico*, dice: «Ravachol era un monstruo, pero un monstruo lógico».

Todos sus actos fueron consecuencia natural de sus ideas.

No creía en Dios; rendía culto á la materia y el que no cree en Dios ni en la otra vida, obra monstruosa pero lógicamente como Ravachol.

La ciencia atea no tiene derecho para condenarle.

Aplíquense el cuento ó más bien la lógica monstruosa los hermanos, los primos y los parientes que forman la gran familia de los incrédulos, enemigos de Dios y de sus santos.

¿Queréis acabar con Cristo, vosotros los que trabáis entre columnas (señores, *no minglorias*) y asistís á los talleres de los hijos de la Sombra? pues ejendraréis Ravacholes.

¿Queréis que Cristo reine como soberano de las almas? Tendréis Vicente de Paul. Elegid.

Para tu tía, dirá el hermano Gabriel, porque oros son triunfos y aplausos en las temidas es lo que satisfare.

Pues adelante con los faroles.

Noticias locales y regionales

El *Boletín Oficial* de ayer contiene:

Real orden disponiendo que se permita la exportación de uva por los puntos de «Placer de San Nicolás» y «Les Rotes» con intervención y documentación de la Aduana de Denia, bajo la vigilancia del Resguardo del punto «Les Arenes».

Otra declarando nulas las elecciones municipales celebradas en la Villa de Petrel en 27 de Marzo último.

Circular encargando á los Alcaldes de la Provincia la recogida de todo libro, periódico ó grabado pornográfico.

Otra previniendo á los Alcaldes hagan

efectivos en la Coja de primera enseñanza los haberes de los maestros de instrucción primaria.

Subastas de varias fincas pertenecientes al Establecimiento de la Villa de Tibi.

Varios edictos solo de interés local.

Sr. Gobernador:

¿Es cierto que en la casa llamada del Retor, que es una heredad del término de Alfafara está enfermo de lepra un hijo del mediero de dicha finca? ¿Es cierto que un cobrador de contribuciones que ha visitado con frecuencia aquella casa ignorando lo que ocurría ha contraído dicha enfermedad con gran desconsuelo de su familia?

Sr. Gobernador, llamamos la atención de V. S., como llamamos la de todos nuestros colegas, sobre el hecho que indicamos, á fin de que proceda con urgencia á lo que corresponda hacer para evitar la propagación de tan terrible enfermedad.

Recomendamos á nuestros suscriptores la lectura del prospecto referente al cambio de oro que acompañamos en el presente número.

Leemos en *El Liberal*:

«Se nos dijo ayer, que se ha nombrado ayuntamiento interino para el pueblo de Petrel».

Se nos dijo también que la candidatura la forman únicamente amigos del marqués de Bosch.

¿En qué quedamos, caballeros?»

En no entederarnos y quien más mira menos vé.

El día 18 del actual celebró la ciudad de Alcoy un acontecimiento que hará época en sus fastos; la llegada á aquella ciudad del primer tren, procedente de Gandía.

Las aspiraciones de los Alcoyanos se hallan ya cumplidas; se hallan en comunicación directa y rápida con el resto de España especialmente con el puerto de Valencia, que merced á la incuria de los alicantinos han logrado atraer á su comercio los alcoyanos en perjuicio de los intereses de Alicante.

La población en la tarde del 18 se hallaba dispuesta para festejar alegremente aquel acontecimiento.

A las seis de la tarde salieron de la Casa consistorial el Ayuntamiento, las autoridades y los invitados, dirigiéndose en carruajes á la estación. La población quedó casi desierta; pues sobre 20 000 personas llenaban el anchuroso espacio donde aquella se halla instalada.

A las ocho de la noche llegó el tren á la estación; estaba formado por las máquinas Alcoy y Gandía y cuatro coches. Entre los viajeros se contaban varios periodistas de Valencia y Gandía y comisiones de los pueblos del recorrido.

Después de los vivas de ordenanza, los invitados se dirigieron al Círculo Industrial donde se les obsequió con un espléndido banquete.

Hubo los necesarios brindis en forma de discursos. A las nueve de la mañana del siguiente día el tren regresaba á Gandía

se conserva un documento curiosísimo que á continuación podrán ver nuestros lectores. Nos referimos á la aparición del Santo la víspera y el día de la batalla de Clavijo donde se dejó ver en un caballo blanco peleando espada en mano y enarbolando un estandarte con una cruz roja.

El hecho es el siguiente:

En tiempo del emperador Mauregato llegó España bajo el poder sarraceno al último grado de impotencia y debilidad. Conociendo esto los dominadores, llegaron á imponer á los vencidos, entre otros tributos, uno vergonzosísimo; el que les entregasen cada año cien jóvenes para poblar sus harenes. Esta humillación era terrible; pero la fuerza de los musulmanes por una parte y por otra la cobarde abyección en que la sensualidad tenía sumidos á una gran parte de los cristianos, la hizo posible por algún tiempo. Más llegó el día en que quiso Dios acabar con aquella ignominia, infundiendo en el corazón de D. Ramiro I, príncipe de gran fé, el aliento necesario para borrarla.

Gobernaba á los moros Abderraman II, califa de Córdoba, hombre feroz ensoberbecido con sus victorias. Habiendo observado que los españoles retardaban el pago del odioso tributo, envió á D. Ramiro un embajador que lo exigió profiriendo amenazas. Indignado el rey rechazó con altivez al embajador y comprendiendo lo que venía detrás, se dispuso á la guerra. Inmediatamente hicieronse levas, preparóse todo lo necesario y bien pronto los ejércitos vinieron á las manos.

D. Ramiro, príncipe de gran corazón y gran fé, luchó con valor en el primer encuentro, pero el éxito no fué feliz; solo la noche pudo impedir su completa derrota.

Retirado á un castillo de Clavijo y atrincheradas como pudieron sus casi destrozadas huestes, rindióse el Rey al sueño después de pedir á Dios con muchas lágrimas le favoreciese en la terrible jornada que le aguardaba; y en la que humanamente no podía menos de ser vencido.

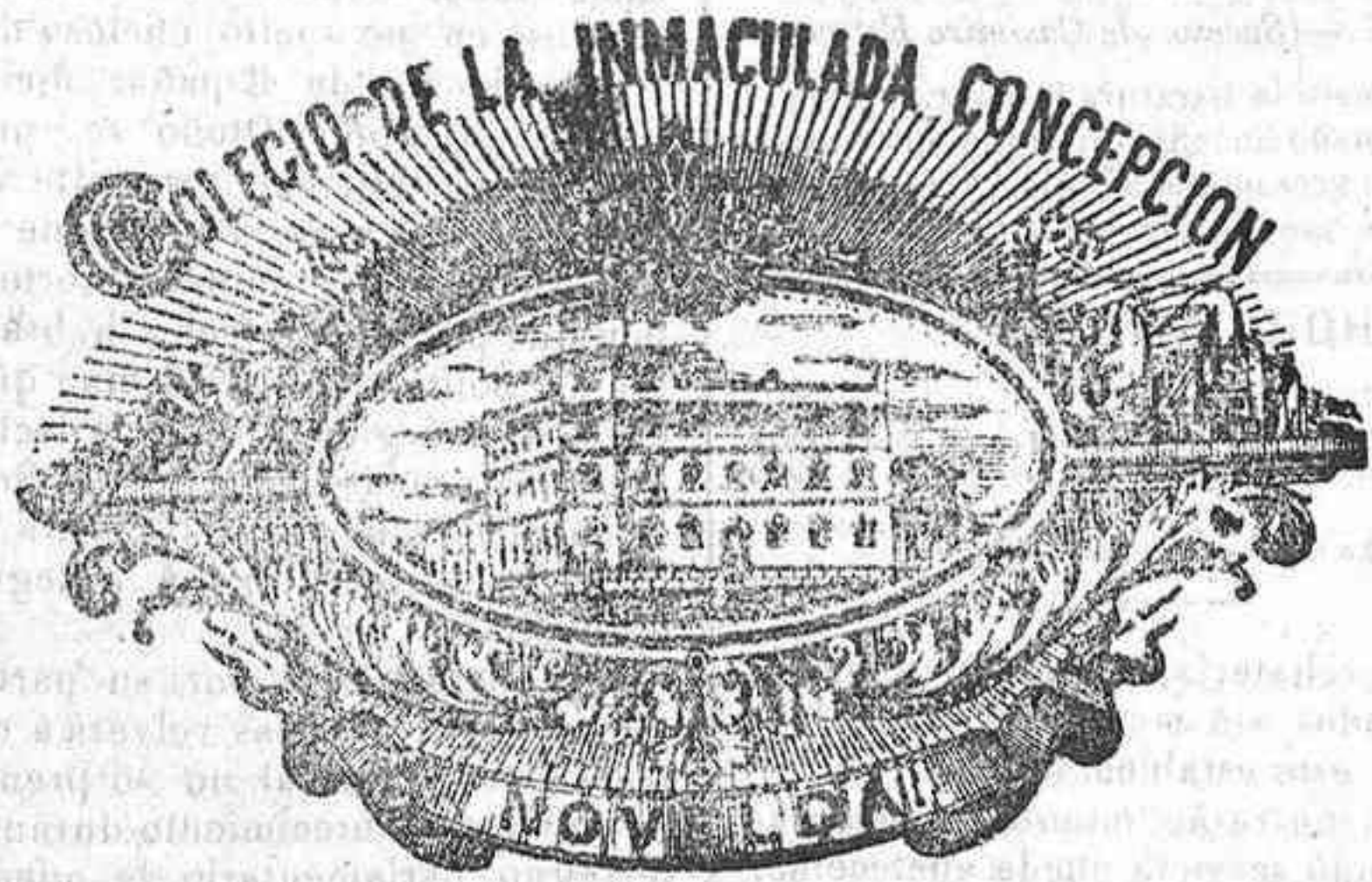
Hallábase en medio de su sueño, cuando apareciéndosele el Apóstol Santiago asíóle de

DIPLOMA DEL REY RAMIRO I, Ó SEA EL VOTO DE SANTIAGO

*Privilegio del Voto general del Sr. Rey Ramiro I, por la batalla de Clavijo, Era de DCCCXXII, sacado de la piel que presentó la Santa Iglesia en la Chancilleria de Valladolid en el pleyto con los Concejos de los cinco Obispos de Toledo, Burgos, Sigüenza, Osmá y Calahorra.*

En el nombre de Dios Padre, Fijo é Espíritu Santo, amen. Los fechos de los antecesores, por los cuales los omes que despues vinieron, puedan ser enseñados en bien, no son de callar, más antes deben ser puestos en escrituras, porque la memoria de ellos los omes que fueren por tiempos sea informados en seguimiento de buenas obras: Y por ende Yo el Rey Ramiro, con mi mujer la Reyna Urraca, é con nuestro fijo el Rey Ordoño, y con mi hermano el Rey García, la ofrenda que hacemos al





DIRIGIDO POR  
**D. Luis Calpena Avila,**  
Capellán de Honor y Predicador de S. M.

**D. Manuel Sirera Pimares,** Licenciado en Ciencias.

En este acreditado Colegio, además de la 1.ª y 2.ª enseñanza, se ha establecido una

**ACADEMIA DE ESTUDIOS SUPERIORES**

en la que se cursan los cuatro primeros años de Derecho y la carrera de Filosofía y Letras.

Para detalles, pídase el Reglamento á la Dirección.

## PIANOS

Armoniums, pianos á manubrio, cambios, ventas y alquiler; instrumental de banda y orquesta.

Música y papel pautado de todas clases.  
Afinaciones y reparaciones.

**ANTONIO FALCÓ**

11, CONSTITUCION, 11

## PILDORAS DE RIAZA DE PEREZ NEGRO

Es la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes y se ven

**Tercianas ó quartanas**

Caja con 80 pildoras, 5 pesetas; media caja con 40, 3 pesetas.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías de España. En Alicante Farmacia del Dr. Soler Sánchez.

## IBARRA Y COMPAÑÍA.—SEVILLA



Línea regular de grandes vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios  
**VAPORES DE LA COMPAÑÍA.**

Cabo Machichaco, de 2.500 toneladas.—Cabo Quejo, de 2.300.—Cabo Peñas, de 2.300.—Cabo Ortegá, de 2.300.—Cabo San Antonio, de 2.300.—Cabo Trafalgar, de 2.300.—Cabo Palos, de 2.300.—Cabo Creus, de 2.300.—Cabo Gaia, de 2.000.—Itálica, de 1.400.—La Cartuja, de 1.150.—Vizcaya, de 1.100.—Triana, de 1.000.—Ibaizabal, de 1.000.—Luchana, de 550.—Cabo menor, de 350.—y Cabo Santa María de 250.

Salidas de Alicante, todos los sábados para América, Málaga, Cádiz, Huelva, Vigo, Marín, Coruña, Ferról, Santander, Bilbao y Burdeos; y todos los lunes para Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella.

Se admite carga con trasbordo para los principales puertos de Italia.  
Consignatario, Enrique Ravello, Calatrava 12.

## COLEGIO LUCENTINO

DE  
**SAN LUIS GONZAGA**

DIRIGIDO POR  
**DON COSME JAVALOYES PASCUAL, PRO.**  
ANGELES, 4.—ALICANTE.

Este Colegio cuenta con el suficiente número de profesores, para que la enseñanza esté á la altura que la actual sociedad exige.

Con la debida separación é independencias tiene establecidas:

Escuelas de instrucción primaria en sus tres grados, párvulos, elemental y superior.

Cátedras de segunda enseñanza en toda su extensión hasta obtener el grado de Bachiller.

Carrera de Comercio, á cargo de D. Jaime Ortuño y D. José López Tomás, perito y profesor mercantil respectivamente.

Además este Colegio acaba de establecer una Academia en la que se cursará la carrera de Filosofía y Letras y Preparatorio de Derecho, á cargo de D. Vicente García Torremocha, Licenciado en Filosofía y Letras.

Preparatorio para las carreras de Ciencias é ingreso en la Escuela Politécnica, Academia General Militar, Obras Públicas, Telégrafos, Topógrafos, Aduanas, Estadística, etc., á cargo de D. Francisco Lloret y Asensi, Licenciado en Ciencias.

Cursos de adorno: gimnasia, música, caligrafía y dibujo.

Para más detalles, pídase reglamentos á D. Bernardo Perez, Administrador del Establecimiento.

## CENTRO GENERAL DE COMISIONES Y ANUNCIOS

Corresponsales de periódicos nacionales y extranjeros, prontitud y economía en toda clase de publicidad, se remite á quien lo solicite toda clase de artículos sin aumento de precio.

**A. R. Austri,** Santo Domingo del Call, 10, 1.º Barcelona

De acuerdo esta casa con *La Editorial Católica*, de Barcelona, ofrece á los lectores de este periódico la magnífica obra

## GLORIAS DEL PONTIFICADO

Consta esta obra de cuatro abultados tomos en 4.º mayor, conteniendo en junto 2.368 páginas impresas en buen papel satinado, ilustradas con 264 láminas al cromo, representando éstas todos los Sumos Pontífices desde San Pedro hasta S. S. León XIII, encuadrados lujosamente con tapas hechas expreso.

Tan interesante publicación recomiéndase á sí misma, como lo demuestra el Censor eclesiástico de esta Diócesis, al emitir su informe ante S. E. I. el señor Obispo, en las siguientes palabras: Recuérdase en este libro como los Sumos Pontífices cumplieron á través de las vicisitudes de los tiempos la ardua y suprema misión que el Divino Maestro les confirió.

La publicación que hoy ofrecemos se vende al precio de 86 pesetas, y debido á la combinación que este Centro tiene hecha con *La Editorial Católica*, la cederá á quien lo solicite por sesenta pesetas recogiéndola en este Centro; y á quien remita sesenta y cinco pesetas, en libranza del giro mútuo ó letra de fácil cobro, se le remitirá franca de porte y certificada á cualquier punto de España. Los pedidos podrán hacerse al administrador de *EL ALICANTINO* y serán servidos á vuelta de correo.

Para obtener la obra con la rebaja que anunciamos, es indispensable hacer los pedidos antes del 30 de Agosto próximo; pues pasado este día regirán los precios antiguos. Con las mismas condiciones, pero por el precio de 18 pesetas en cambio de 24, mandará esta casa la inmejorable obra *EL HEBREO DE VERONA*.

## COLEGIO DE SAN JOSÉ

DIRIGIDO POR

**DON CELESTINO CHINCHILLA Y BROTONS**  
CALLE DE BAILEN, 29—ALICANTE

Se admiten alumnos internos y externos de 1.ª y 2.ª enseñanza.

**PERSONAL.**—Este colegio cuenta con un numeroso cuerpo de profesores de 1.ª y 2.ª enseñanza, que, por su títulos académicos y su larga práctica, son una garantía para los padres que confíen en la educación de sus hijos á este centro de instrucción.

**Primera enseñanza.**—Escuela de párvulos, elemental y superior; clase preparatoria para ingresar en la 2.ª enseñanza.

**Segunda enseñanza.**—Estudios de las asignaturas para obtener el grado de Bachiller y el título de Perito Mercantil; clases preparatorias para carreras especiales. Francés, Inglés, Caligrafía, Gimnasia, Música, Dibujo lineal, de figura, de paisaje y adorno.

**Precios.**—Alumnos internos; manutención y enseñanza en el colegio, 8 reales diarios, pagados por trimestres anticipados: Id. medio pensionistas manutención y enseñanza en el colegio, 6 reales diarios.

Para el ingreso en el Colegio, dirigirse al director de este establecimiento **D. CELESTINO CHINCHILLA Y BROTONS**, quien facilitará Reglamentos y demás datos que se soliciten de esta dirección.

## ¡NOVEDAD! ¡NOVEDAD! FABULOSA BARATURA

La aspiración constante del aficionado al alcance de todas las fortunas.

**20**  
PESETAS

FRANCO DE PORTE

EN  
TODA ESPAÑA

Gran ligereza

PESO  
600 gramos



**20**  
PESETAS

FRANCO DE PORTE

EN  
TODA ESPAÑA

Pequeño volumen

longitud 18 cent.  
altura 10 cent.

**EL PHEBUS DETECTIVE** nuevo aparato instantáneo de Fotografía, con el cual pueden obtenerse copias de todas las escenas animadas de la vida, como grupos, carruajes en movimiento, caballos al trote, al galope, etc.

Con este sencillo aparato todo el mundo puede volverse fotógrafo. Es indispensable acompañar á las cartas de pedidos las 20 pesetas en libranzas, letras, sellos, ó cualquier valor de fácil cobro.

Depósito universal de aparatos fotográficos, 34, calle de Fernando VII, Barcelona.—Casa especial para los aficionados.

Única en España para toda clase de novedades fotográficas.

Se expide Gratis el GRAN Catálogo ilustrado con grabados.